

Temor por la seguridad

**GUATEMALA Ricardo Sulugi, director de la oficina regional de Defensoría Maya en Sololá
Juan León, director de Defensoría Maya
Ovido Paz, abogado que trabaja para Defensoría Maya
y otros miembros de Defensoría Maya**

Existe honda preocupación por la seguridad de los miembros de Defensoría Maya, una organización de derechos indígenas maya que se encarga de la defensa de los derechos humanos e indígenas en Guatemala, a raíz de las amenazas de muerte recibidas por algunos de ellos.

El 16 de mayo de 1998, dos hombres armados se aproximaron a Ovido Paz en la ciudad de Sololá, departamento de Sololá, y le comunicaron que tenían intención de matarlos a él, a Ricardo Sulugi y a Juan León «de un balazo a la cabeza».

Es probable que las amenazas de muerte estén relacionadas con los intentos actuales de la Defensoría Maya de hacer comparecer a juicio a los ex comisionados militares (desmovilizados en 1996) para que respondan de las violaciones de derechos humanos que, según se cree, cometieron a principios de los años ochenta.

INFORMACIÓN GENERAL

Juan León ha participado activamente en las negociaciones para la aplicación del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, un componente del acuerdo de paz firmado entre el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNA) en diciembre de 1996. Un artículo de dicho acuerdo dispone que los pueblos: «maya, garífuna y xinca tienen derecho a la creación y dirección de sus propias instituciones, al control de su desarrollo y a la oportunidad real de ejercer libremente sus derechos políticos».

Asimismo, Juan León asistió recientemente al período de sesiones de 1998 de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, celebrado en Ginebra, Suiza; allí captó apoyos para que la comunidad internacional siga supervisando la situación de los derechos humanos en Guatemala. Además, Juan León se presentó como candidato a la vicepresidencia de Guatemala en las últimas elecciones celebradas en ese país, en 1995.

El reciente asesinato de Monseñor Juan Gerardi, obispo auxiliar de Ciudad de Guatemala, el 26 de abril de 1998, y las amenazas de muerte dirigidas contra otras personas implicadas en la labor de la Comisión de Esclarecimiento Histórico han acrecentado la preocupación por la posibilidad de que la vida de los defensores de los derechos humanos de Guatemala pueda correr peligro inminente.

La Comisión de Esclarecimiento Histórico tiene como objetivo identificar y procesar a los responsables de abusos generalizados contra los derechos humanos cometidos contra civiles no combatientes durante la guerra sucia de Guatemala, a finales de los años setenta y principios de los ochenta. Esos abusos fueron cometidos sobre todo por el ejército, pero también por la URNA.

Los últimos acontecimientos constituyen una violación del Acuerdo Global de Derechos Humanos, firmado el 23 de marzo de 1994 entre la URNA y el gobierno guatemalteco, y que dispone que: «El Gobierno de la República de Guatemala tomará medidas especiales de protección, en beneficio de aquellas personas...que trabajan en el campo de los derechos humanos. Asimismo, investigará oportuna y exhaustivamente las denuncias que se le presenten, relativas a actos o amenazas que los pudieren afectar. El Gobierno de la República de Guatemala reitera

el compromiso de garantizar y proteger en forma eficaz la labor de los individuos y entidades defensoras de los derechos humanos.»

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, mensajes de correo electrónico, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para garantizar la seguridad de los miembros de la organización de derechos indígenas Defensoría Maya;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación sobre la intimidación y las amenazas de muerte que recibieron los miembros de Defensoría Maya el 16 de mayo de 1998 en Sololá, departamento de Sololá;
- instando a las autoridades a poner en práctica de forma efectiva los compromisos que contrajeron en el Acuerdo Global de Derechos Humanos.

LLAMAMIENTOS A:

6ª Avenida y 10ª Calle esquina, Zona 2
Sololá, Sololá, GUATEMALA

Fax: + 502 762 1473

Tratamiento: Señor Gobernador

Nota: es posible que algunos aparatos de fax sólo estén disponibles en horas locales de oficina. Si responde una voz, digan: «me puede dar tono de fax por favor».

S.E. Álvaro Arzú Irigoyen
Presidente de la República de Guatemala
Palacio Nacional
6ª Calle y 7ª Avenida, Zona 1
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Telegramas: Presidente, Guatemala, Guatemala
Correo electrónico: alvaroarzu@guateconnect.com / alvaroarzu@guate.net
Fax: + 502 221 4537/230 1502
Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente

Lic. Rodolfo Mendoza Rosales
Ministro de Gobernación
Ministerio de Gobernación
Despacho Ministerial, Of. N° 8
Palacio Nacional, 6ª Calle y 7ª Avenida, Zona 1
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Telegramas: Ministro Gobernación, Guatemala, Guatemala
Fax: + 502 251 5368
Tratamiento: Señor Ministro

Sr. Gustavo Porras
Secretario Privado del Presidente de la República
Palacio Nacional
6ª Calle y 7ª Avenida, Zona 1
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Telegramas: Gustavo Porras, Guatemala, Guatemala
Tratamiento: Señor Secretario

Lic. Luis Alberto Amézquita Ruiz
Gobernador de Sololá

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Defensoría Maya
32 Avenida 1-56, Zona 7
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Correo electrónico: DefeMaya@guate.Net

Lic. Julio Eduardo Arango Escobar
Procurador de los Derechos Humanos
Procuraduría de los Derechos Humanos
12 Avenida 12-72, Zona 1
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: + 502 238 1734 / 251 7769 / 230 0773

Diario La Hora
9ª Calle «A» 1-56, Zona 1
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Correo electrónico: <lahora@tikal.net.gt>
Fax: + 502 251 7084

Diario Prensa Libre
13 Calle 9-31, Zona 1
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: + 502 251 8768

y a los representantes diplomáticos de Guatemala
acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 2 de julio de 1998.